

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

CONVOCATORIA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a, 16 de diciembre de 2021.

ORGANIZACIONES CIVILES DEL ESTADO DE OAXACA P R E S E N T E.

Licenciado Christian Holm Rodríguez, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Asistencia Social, por instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y en apego a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 fracción XI de la Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Oaxaca; 5 y 7 de su Reglamento, **invita a las Organizaciones Civiles del Estado de Oaxaca que lleven a cabo actividades relacionadas con las funciones del Consejo Estatal de Asistencia Social, con la finalidad de formar parte de dicho Consejo**, conforme a las siguientes:

BASES

Requisitos:

- I. Ser una asociación legalmente constituida con una antigüedad no menor a cinco años.
- II. Tener trayectoria de trabajo y compromiso en Centros de Asistencia Social, instituciones, casas hogar, refugios y albergues que tengan bajo su custodia a personas en situación de vulnerabilidad y sean sujetos de asistencia social.
- III. Ser de nacionalidad mexicana.
- IV. Contar con experiencia de cinco años.
- V. Contar con conocimiento en derechos humanos, seguridad, desarrollo integral físico, emocional y jurídico de las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres víctimas de violencia familiar omisas de cuidados, expósitos o en abandono que requieran de la asistencia social y se encuentren bajo el resguardo de centros de asistencia social, instituciones, casas hogar, refugios y albergues, así como el contenido que marca la ley.

Vicente Guerrero 114, Miguel Alemán Valdez, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68120

Tel. Conmutador: **01 (951) 501 50 50**

www.difoaxaca.gob.mx

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Período de Recepción de Documentos:

Del 07 al 27 de enero de 2022.

- Copia simple del Acta Constitutiva y sus protocolizaciones ante Notario Público en caso de haber modificado sus estatutos.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial del representante legal.
- Comprobante de domicilio.

Presentación de documentos:

Los documentos serán presentados en la Dirección Jurídica del Sistema DIF Oaxaca ubicada en Calle Manuel Ruíz número 309, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con escrito dirigido al Licenciado Christian Holm Rodríguez, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Asistencia Social, o enviados al correo electrónico: juridico.difoax@gmail.com

Cierre de postulaciones: 27 de enero de 2022.

Recibidas las postulaciones, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca dará a conocer públicamente del **04 al 25 de febrero 2022** el resultado para la integración del Consejo Estatal de Asistencia Social, en cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de la Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Oaxaca. Para mayor información comunicarse a los números telefónicos: 9511726887 y 951 501 50 50 extensión 1301 o por correo electrónico a juridico.difoax@gmail.com

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. CHRISTIAN HOLM RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF OAXACA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIF
OAXACA
Crear, construir y crecer en familia

2016-2022
DIRECCIÓN GENERAL

Vicente Guerrero 114, Miguel Alemán Valdez, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68120

Tel. Conmutador: **01 (951) 501 50 50**

www.difoaxaca.gob.mx

www.oaxaca.gob.mx